RADICADO. 2021-00285

LA LIQUIDACION DE COSTAS EN ESTE PROCESO A CARGO DE LA PARTE EJECUTADA Y A FAVOR DE LA PARTE EJECUTANTE, ES COMO SIGUE:

AGENCIAS EN DERECHO..... $535.000,oo
NO SE COMPROBARON MAS GASTOS..... 0
TOTAL:.....$535.000,oo

SON: QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M /L

MARTA LUCIA BURGOS MUÑOZ
SRIA

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD.
Medellín, primero de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

2021-285

Elaborada como se encuentra la LIQUIDACION de COSTAS a cargo de la parte ejecutante de conformidad con el numeral 2° del artículo 366 del C. General del Proceso, se APRUEBA en todas sus partes.

NOTIFIQUESE

ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ